

Organismo: Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Departamento: Rectoría
Sección: Dirección de Finanzas y Recursos Humanos
Oficio Num. Oficio No. CMAEM/399/2015
Expediente:

Cuernavaca; Mor. 29 de octubre de 2015.

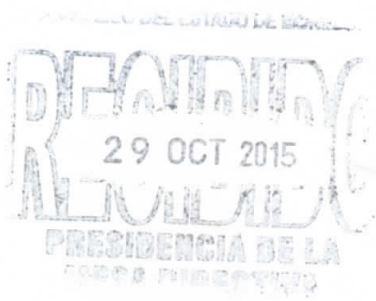
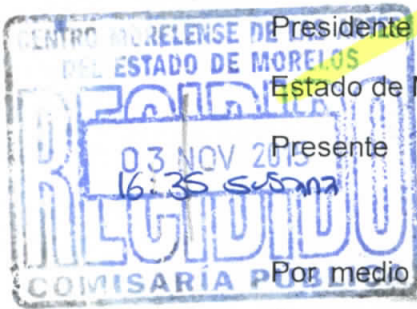
Diputado Francisco Moreno Merino

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos

Presente

Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Morelos, me permito informar que los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre de 2015, pertenecientes al Organismo Público descentralizado denominado Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, fueron entregados con anterioridad según oficio CMAEM/376/2015 de fecha 13 de octubre de 2015 a la Secretaria de Hacienda, a fin de ser integrados a la Cuenta Pública Estatal del Estado de Morelos de dicho periodo, dando cumplimiento a la entrega de la información de manera oportuna (Se anexa copia de oficio de recepción por parte de la Secretaria de Hacienda).

Sin otro particular por el momento y en espera de cumplir satisfactoriamente con lo requerido, quedo de usted como su atento y seguro servidor.



0737
12:50 HS
[Signature]

ATENTAMENTE

Mtro. Luis Lavat Guinea
Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos



- C.c.p. Lic. José Vicente Loredo Méndez.- Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos.- Para su conocimiento
 Lic. Adriana Flores Garza.-Secretaria de Hacienda.- Mismo fin
 C. Cristina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Mismo Fin.
 C.P. Atala Hernández Reyes.- Secretaria Administrativa del CMAEM.- Mismo fin
 C. P. Susana Pérez Rodríguez.- Comisaria Publica del CMAEM.- Mismo fin
 Archivo/Minutario
 BASM



Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

Avenida José María Morelos No. 263 Col. Centro Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62000 Tels.: 01 (777) 312-85-10 y 312-85-13 <http://tramites.morelos.gob.mx>